



CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO CORRESPONDIENTE AL DÍA 30/09/2021

Vista la Relación de Expedientes Concluidos emitida por el Sr. Secretario Municipal el día 27/09/2020, que se acompaña a la convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en concordancia con los artículos 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y con los artículos 41 y 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales, tengo a bien convocar, el **PLENO MUNICIPAL** en sesión **ORDINARIA**, que se celebrará en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura en primera convocatoria de haber quórum suficiente (un tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres) a las 20:00 horas del día 30 de septiembre de 2021, en segunda convocatoria con el mismo quórum lunes 5 de octubre de 2021 a las 20:00 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

1º. Dictamen de la Comisión Informativa de Personas relativo a la Moción para instar al Gobierno a aprobar una ley contra la ocupación ilegal. (Expediente 10857/2021)

2º. Dictamen de la Comisión Informativa de Personas relativo a la Moción para exigir al Gobierno a bajar el precio de la luz. (Expediente 10789/2021)

3º. Dictamen de la Comisión Informativa de Personas relativo a la Propuesta de resolución de los días festivos año 2022.(Expediente 10420/2021)

4º. Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Gobernación relativo a Propuesta Modificación de Dedicación Alcaldía. (Expediente 10936/2021)



5º. Dictamen de la Comisión Informativa de Presidencia y Gobernación relativo a Declaración Institucional en Apoyo a La Isla De La Palma, por la erupción volcánica en la Zona De Cabeza De Vaca el 19 de septiembre de 2021.(Expediente 10978/2021)

6º. Dictamen de la Comisión Informativa de Ordenación del Territorio y Servicios Municipales relativo a Apoyo Resolución al Mar Menor. (Expediente 10860/2021)

7º. Dictamen de la Comisión Informativa de Ordenación del Territorio y Servicios Municipales relativo al Plan Territorial Emergencias y Plan actuación frente inundaciones. (Expediente 7025/2019)

8º. Dictamen de la Comisión Informativa de Ordenación del Territorio y Servicios Municipales relativo a Propuesta para pleno ejecución sentencia núm. 309-2018. (Expediente 8770/2014)

9º. Dictamen de la Comisión Informativa de Ordenación del Territorio y Servicios Municipales relativo a alteración término municipal. (Expediente 5086/2021)

10º. Escrito de EU designando portavoz y representante ante las Comisiones Informativas a Dª. Isabel Martínez Gambín.

PARTE DE CONTROL

11º. Correspondencia, comunicaciones, relación de decretos y disposiciones oficiales.

12º. Avocaciones

13º. Reparos

14º. Ruegos y preguntas.

Así manda y firma el presente Decreto el Sr. Alcalde-Presidente D. Manuel Martínez Sirvent, en Callosa de Segura en fecha anexa a la firma digital que consta en el lateral del documento, del que toma razón el Secretario D. Manuel Ignacio Alfonso Delgado en la fecha anexa a la firma digital que consta en el lateral del documento, a los únicos



**EXCMO AYUNTAMIENTO
CALLOSA DE SEGURA
(ALICANTE)**

Plaza de España nº 1 Callosa de Segura 03360
Tfno. (96) 531 05 50 Fax nº (96) 531 08 56 C.I.F. P-0304900-D

efectos de transcripción en el Libro electrónico de Resoluciones de Alcaldía, en cumplimiento de la función reservada de fe pública establecida en el art. 3.2 e) del RD 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

EL ALCALDE

Fdo.: Manuel Martínez Sirvent

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel I. Alfonso Delgado